



La Federación de Peñas de la S.D. Ponferradina, Manifiesta:

Que ante la votación celebrada el 31.03.2021 en sesión plenaria ordinaria en el Ayuntamiento de Ponferrada y, en la cual se decidió prorrogar la cesión del Estadio Municipal de El Toralín a la S.D. Ponferradina para su uso y disfrute de unos bienes que son propiedad Municipal; como venían haciendo desde el año 2000 que se firmó dicha cesión

A pesar de que la votación se resolvió de manera favorable a los intereses de la S.D. Ponferradina; El Concejal de Mantenimiento en el Ayuntamiento y Consejero de deportes en el Consejo Comarcal, Sr. De La Fuente Castro ha votado en contra y rompiendo la disciplina de voto de su partido aludiendo la ilegalidad de la prórroga y, donde se han aportado informes a través de la Secretaría Municipal el funcionario de mayor autoridad del Ayuntamiento que, niegan que se incurra en ningún tipo de ilegalidad al prorrogar la cesión del Estadio.

Dicho Concejal no ha tenido en cuenta las innumerables reformas que la S.D. Ponferradina ha realizado en el Estadio durante los últimos años y, en especial este último año con ampliación de luces y colocación del video marcador a pesar de ser el Club profesional con uno de los menores presupuestos y con Capital de su Tierra. Con lo que, para nuestro Bierzo y en particular los aficionados es un orgullo del buen hacer llevando al Bierzo por Bandera, siendo Embajador por todo el territorio Español después de lo desbastada que se encuentra la Comarca.

Quedando patente el compromiso de la Deportiva por su tierra y, lo que la Deportiva representa para muchos Bercianos que el Sr. De La Fuente debería reconocer y saber mejor que nadie ya que en su día perteneció al Comité técnico de Árbitros de la RFEF.

Además, en un momento en que la pandemia de este último año y, los datos demográficos muestran una despoblación que están afectando al Bierzo de una manera cruel, perdiendo población, provocando que los jóvenes se vean obligados a buscar oportunidades laborales lejos del Bierzo; las declaraciones del Sr. De la Fuente no son las más afortunadas, atacando a una entidad que es capaz de poner a



Ponferrada y al Bierzo en un mapa dando voz en los medios de comunicación nacionales, es provocar nuestra `propia desgracia; máxime cuando esa supuesta ilegalidad a la que alude no se corresponde a la realidad.

Por lo que, creemos que la Consejería de Deportes tampoco esté a su altura ya que ha antepuesto problemas personales con su labor como profesional. El deporte en nuestra comarca tanto base como profesional para los que lo practican como los que lo admiran debe estar por encima de todo capricho.

**AUPA DEPORTIVA!!! ADELANTE Y ARRIBA!!!**